

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0692-2023-UNCA, de fecha
19 de octubre de 2023

OCTUBRE- 2023
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRS-OD-19	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FECHA:	Octubre 2023	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	2 de 6	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE



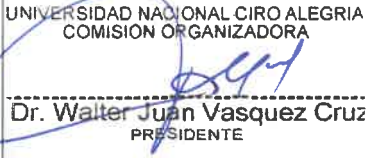
DR. WALTER JUAN VASQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>ING. ROSSY DEL CARMEN EMILYN RAMIREZ GHORZO DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA</p> <p>Dr. Eliseo Pumacallahui salcedo VICEPRESIDENTE ACADÉMICO</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA</p> <p>Dr. Walter Juan Vasquez Cruz PRESIDENTE</p>
ING. ROSSY DEL CARMEN EMILYN RAMIREZ GHORZO	DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO	COMISIÓN ORGANIZADORA
11-10-2023	12-10-2023	19-10-2023

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRS-OD-19	
		FECHA:	Octubre 2023	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	3 de 6		

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	
Proceso: Atención a la Diversidad.	Dueño del proceso: Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
Tipo de Proceso: MISIONAL	
OBJETIVO DEL PROCESO	
Establecer los procedimientos y criterios para brindar atención al estudiante con discapacidad (física, sensorial, mental o intelectual de carácter permanente) y distinto bagaje cultural, a fin de evitar toda forma de discriminación, que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, les impida ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades y condiciones.	
ENTRADAS	PROVEEDORES
¿Cuáles son los inputs del proceso?	¿Quiénes proveen los inputs?
1. Fortalecimiento de capacidades.	1. Proceso de fortalecimiento de capacidades.
PRODUCTOS (SALIDAS)	CLIENTES/RECEPTORES
¿Cuáles son los outputs del proceso?	¿Quiénes reciben los outputs?
1. Programas de atención a la diversidad.	1. Docentes, personal no docente y estudiantes.
GESTION DEL PROCESO	
¿Cómo se opera y controla el proceso?	
ACTIVIDADES	
¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Etapa de coordinación. 2. Etapa de la implementación de la base de datos. 3. Etapa de mecanismos para la incorporación. 4. Etapa de mecanismos para la permanencia. 5. Etapa de mecanismo para el egreso oportuno. 	
CONTROLES	
¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?	
Elaboración de informes parciales del seguimiento y monitoreo del programa.	
SOPORTE Y RECURSOS	
¿De qué manera se les da soporte a las actividades del proceso?	
DOCUMENTOS INTERNOS	
(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).	

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRS-OD-19		
		FECHA:	Octubre 2023		
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		4 de 6

1. Política de Responsabilidad Social Universitaria.
2. Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria.
3. Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.
4. Reglamento del Programa de Atención a la diversidad.
5. Programa de Atención a la diversidad.

DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Norma ISO 9001:2015. Requisitos del sistema de gestión de calidad.
2. Norma ISO 9000:2015. Vocabulario.
3. La Constitución Política del Perú.
4. Ley N° 30220 - Ley Universitaria.
5. Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU. Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP) al 2030.
6. Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD que aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
7. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU que aprueba "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de Universidad".
8. Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
9. Ley N° 29756 - Ley de Creación de la Universidad Nacional de Ciro Alegría.
10. Estatuto de la Universidad Nacional de Ciro Alegría.
11. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Ciro Alegría 2022-2025.
12. Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Ciro Alegría.
13. Reglamento General de la Universidad Nacional de Ciro Alegría.
14. Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Ciro Alegría.

REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Actas de reunión
2. Informes de coordinación
3. Fichas de identificación
4. Resolución de validación de fichas de identificación
5. Base de datos de estudiantes con discapacidad y/o con bagajes culturales distintos
6. Historial o carpeta de los estudiantes con discapacidad y provenientes de distintos bagajes culturales.

7. Reglamento del Programa de Atención a la diversidad
8. Resolución de reserva de vacante
9. Actas de seguimiento y monitoreo

APOYO

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES

Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)

SISTEMAS INFORMÁTICOS

(Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)

EQUIPOS

(Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

- Carpeta compartida (Google Drive)
- Sistema de información de Responsabilidad Social Universitaria

- Laptop o computadora.
- Impresora multifuncional con escáner.
- Cámara fotográfica.
- Pizarra acrílica

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

1. Orden y limpieza.
2. Temperatura ambiente.
3. Medidas de bioseguridad.

RECURSOS HUMANOS

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
Director en Responsabilidad Social Universitaria.	01
Especialista en Responsabilidad Social Universitaria.	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de estudiantes con discapacidad o distinto	(Número de estudiantes con discapacidad o distinto bagaje cultural atendidos)/ total de estudiantes ingresantes con discapacidad o distinto bagaje	Anual	≤ 5%

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRS-OD-19		
		FECHA:	Octubre 2023		
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		VERSIÓN:		01
			PAGINA:		6 de 6

bagaje cultural participantes del programa			
Porcentaje de estudiantes participantes de los talleres y/o capacitaciones	Número de participantes satisfechos)/ Total de estudiantes ingresantes con discapacidad o distinto bagaje cultural *100	Anual	≤ 80%



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 0692-2023/CO-UNCA.	Aprueba la Caracterización del proceso de Atención a la diversidad de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 19 de octubre de 2023	

